JUNTA ACLARATORIA

SC-116/2026
"BOTAS DE SEGURIDAD"

TLAJOMULCO GOBIERNO MUNICIPAL

APERTURA: Siendo las **11:00** once horas del día miércoles **21** veintiuno **de octubre del 2026 dos mil veintiséis**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la Calle Higuera, Colonia Centro, tercer piso, Dirección de Recursos Materiales, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente **JUNTA ACLARATORIA,** se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 73 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como en el apartado FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES de la Convocatoria de Licitación.

ASISTENCIA. A este acto asisten **C. Perla Yolanda Urzúa Virgen, Directora de Adquisiciones** del Municipio Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en representación de la Unidad Centralizada de Compras, quien preside y da inicio a esta junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la materia y 73 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos; **Ing. Ana Victoria Anguiano Maldonado** en representación de la **Dirección de Desarrollo Rural** y el **Lic. Humberto Palafox Hernández** en representación del Órgano Interno de Control.

También se hace constar la presencia de los siguientes participantes interesados:

	Nombre o Razón Social	**Representante**
1	Soluciones Integrales en EPP e Incendio GDL, S.A. de C.V.	C. JOSE CORTEZ RAMIREZ

DESARROLLO. Las bases de Licitación **SC-116/2026** en su apartado FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como **Anexo 2** debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo a más tardar el **FECHA DE REGISTRO PREGUNTAS.**

Situación que ocurrió con el licitante: **Soluciones Integrales en EPP e Incendio GDL, S.A. de C.V.** por lo cual, y una vez que el área requirente de la adquisición otorgó las respectivas respuestas técnicas a esta Unidad de Centralizada de Compras, las mismas se contestan de la siguiente forma:

JUNTA ACLARATORIA

SC-116/2026
"BOTAS DE SEGURIDAD"

TLAJOMULCO GOBIERNO MUNICIPAL

Nombre o Razón Social del Licitante: **Soluciones Integrales en EPP e Incendio GDL, S.A. de C.V.**

Preguntas:	**Respuestas:**
1. Concepto 1, botas de trabajo. ¿Se requiere casquillo de poliamida y protección dieléctrica?	Si
Concepto 2, botas de hule negras con naranja. ¿Deben llevar casquillo de protección o únicamente punta reforzada? ¿La combinación de colores es obligatoria o se acepta otro color que cumpla las especificaciones técnicas?	punta reforzada, cualquier color y diseño que impida acumulación de residuos
Concepto 3, bota pantalonera. ¿Se requiere bota hasta el pecho con tirantes ajustables?	Si con peto con tirante elástico ajustable hasta el hombro, sin casquillo
Concepto 4, overol industrial. ¿Cuál es la composición de la tela? ¿El color requerido es azul marino o algún otro tono?	Algodón, y azul marino
Concepto 5, impermeable. Favor de precisar el espesor mínimo del PVC, el color, y si es gabarina, capamanga, o 2 piezas, con o sin seflejante?	Gabardina, Doble capa de PVC con reflejante
. Relación de tallas y plazo de entrega. Considerando que las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado, ¿el plazo de entrega comenzará a contar cuando se reciba la relación completa de tallas y la orden de compra?	Si

CIERRE: Sin más asuntos que tratar se da por terminada la Junta Aclaratoria siendo las 11 horas con 15 minutos del 21 veintiuno de octubre de 2026 dos mil veintiséis, no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación **SC-116/2026** para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga:

Nombre y cargo	Firma
C. Perla Yolanda Urzúa Virgen, Directora de Adquisiciones	
Ing. Ana Victoria Anguiano Maldonado en representación de la Dirección de Desarrollo Rural	
Lic. Humberto Palafox Hernández En representación del Órgano Interno de Control	

Licitantes

	Nombre o Razón Social	Representante	Firma
1	Soluciones Integrales en EPP e Incendio GDL, S.A. de C.V.	C. JOSE CORTEZ RAMIREZ	

ELABORÓ: María Elena González